



EL FRANQUISMO (1939-1975).

1. El franquismo añadió al tradicional escudo de la monarquía algunos elementos nuevos como el yugo y las flechas falangistas y el lema "una, grande y libre".



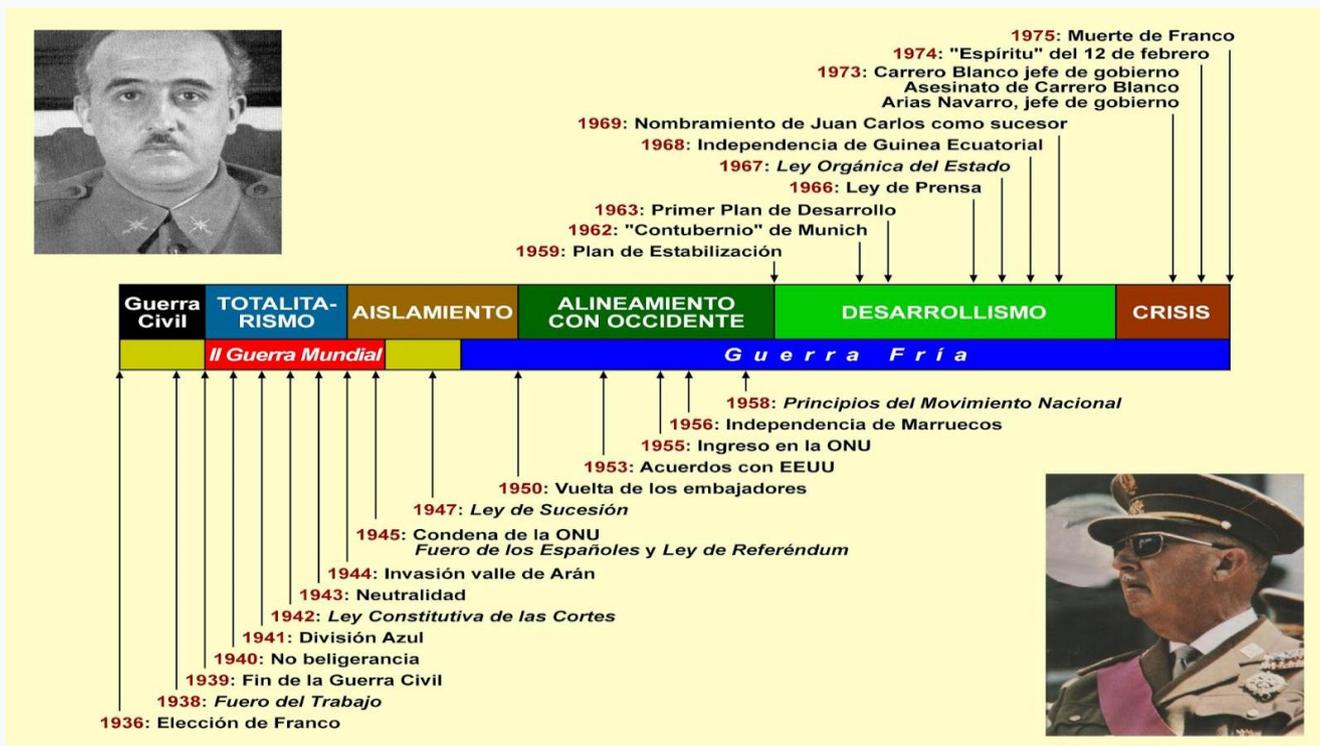
2. Franco en la catedral de Burgos.

Sobre las ruinas de un país agotado y arrasado por la guerra civil, se construirá un nuevo Estado caracterizado por la **centralización absoluta del poder** en la figura del general Franco, por la **represión y la persecución sistemática** de cualquier oposición y por el establecimiento de una **economía autárquica** que prolongaría las consecuencias materiales de la guerra durante dos décadas.

A pesar del aparente **inmovilismo** del régimen, éste fue **adaptándose a las coyunturas internacionales** con las que tuvo que convivir: el alineamiento con los fascismos durante los primeros años de la II Guerra Mundial, una tibia neutralidad al final de la misma, el aislamiento de la posguerra mundial, hasta que la guerra fría entre el bloque occidental y el soviético permitió a la dictadura ser reconocida.

La **expansión económica de los sesenta** hizo inevitable la penetración en España de la prosperidad económica y los movimientos culturales e ideológicos europeos, y permitió el surgimiento de una movilización creciente en los años finales del régimen.

Con todo, la dictadura, institucionalizada parcialmente durante la guerra civil, se extenderá como una larguísima posguerra durante cuatro décadas marcando profundamente a varias generaciones de españoles. Es más, puede decirse que ha marcado la vida política posterior, pues más que un largo paréntesis entre dos periodos democráticos, el franquismo ha supuesto la base –deseada o no– de la España actual.



El franquismo nació como una dictadura que consolidó los poderes absolutos de Franco, confirmó el carácter antidemocrático de las instituciones y continuó la represión de los opositores practicada durante la Guerra Civil.

CUESTIONES A DESARROLLAR

1º.ASPECTOS INTRODUCTORIOS: FASES, FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES.

2º.LA LARGA POSGUERRA (1939-1951).

- 2.1 Estructura política del nuevo Estado.
- 2.2 Represión y oposición al régimen.
- 2.3 El Régimen y la política internacional.
- 2.4 La situación económica de la posguerra.

3. LOS PRIMEROS INTENTOS DE APERTURA. (1951-59).

- 3.1.Normalización de las relaciones con el resto del mundo.
- 3.2.Apertura y liberalización económica.
- 3.3.Nueva distribución de fuerzas en el régimen político.
- 3.4.Desarrollo creciente de la oposición al Régimen.

4. LA ÉPOCA DEL DESARROLLISMO: DESARROLLO ECONÓMICO Y CAMBIO SOCIAL (1959-1975).

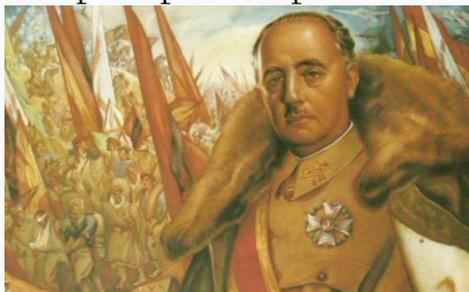
- 4.1.Desarrollo y crecimiento económico.
- 4.2.Transformación y modernización social.
- 4.3.Fortalecimiento de la oposición.
- 4.4.Actuación política del gobierno (1959-73).
- 4.5.Crisis final del franquismo (1973-75).

5. EMIGRACIÓN Y SUBDESARROLLO EN EXTREMADURA DURANTE EL FRANQUISMO.(1939-1975).

1º.ASPECTOS INTRODUCTORIOS: FASES, FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES.

Durante casi 40 años (desde 1936 controlando parte del territorio, desde 1939 sin guerra y dominando todo el país) se desarrolló un periodo de autoritarismo: *la dictadura del general Franco*. El régimen pasó por varias etapas en su evolución:

 Una larga posguerra entre 1939 y 1951, años en los que España vivió sumida en la autarquía y la ruina económica, el aislamiento internacional y la creación de un nuevo Estado autoritario que en un principio se inspiró en el fascismo.



3.Mural alegórico de Franco como caudillo de España, obra de Francisco Ribera, 1939.

 Entre 1951 y 1959 el país inició una apertura al exterior y la liberalización económica.

 A partir de 1959 comenzó una época de grandes cambios, “el desarrollismo”, que llevó a España por la senda del crecimiento y la modernización económica, y que supuso igualmente enormes cambios sociales y culturales. Fruto de dichos cambios el régimen entró en crisis en los años 70 hasta que con la muerte de Franco (1975) finalizó la dictadura y comenzó la transición a la democracia.

UNA, GRANDE Y LIBRE.

El Estado español es la nación misma organizada en funciones de derecho y para el mejor cumplimiento de sus fines, en un régimen corporativo nacional-sindicalista, bajo la suprema autoridad del Caudillo Generalísimo Franco. En España no hay división de poderes, sino unidad de mando y de dirección, bajo el orden y la jerarquía.

Catecismo Patriótico Español, 1939.

Don *Francisco Franco Bahamonde* es el Jefe del Estado español. Él, ganando la guerra de liberación, libró a España del yugo extranjero. Pero él también ha sabido ganar la batalla de la paz, convirtiendo en realidad el lema: “*España Una, Grande y Libre*”.

España Una, porque acabó con los partidos políticos y los separatismos que enfrentaban a los españoles en lucha fratricida. *España Grande*, porque durante su caudillaje ha progresado en la industria, la agricultura, las ciencias y las artes alcanzando un nivel que nos iguala a las naciones más adelantadas. *España Libre*, porque gracias a él los españoles disponen de sus destinos sin ceder nunca a las presiones extranjeras.

Cartilla escolar, 1948.

Los **fundamentos ideológicos** del franquismo bebieron del integrismo católico y el fascismo y pueden ser resumidos en los siguientes:

El nacional-catolicismo. El dictador y la Iglesia católica tuvieron una estrecha relación. La Iglesia calificó el levantamiento militar como “cruzada” contribuyendo a legitimar la autoridad del dictador. A cambio Franco impuso la religión católica como oficial, otorgó a la Iglesia un gran control en la educación, la cultura, las costumbres: se prohibió el matrimonio civil, el divorcio, se restableció la pena de adulterio y toda la legislación del Estado estuvo influida por la doctrina católica.



4. Franco bajo palio, símbolo del nacional catolicismo.



Visión jerárquica y autoritaria de la política y la sociedad. Culto a la personalidad de Franco, líder enviado por Dios para salvar España: su figura, junto a la de José Antonio Primo de Rivera, está omnipresente en monedas, colegios, actos públicos, calles y plazas, etc. Su autoridad es incuestionable y se transmite al resto de la sociedad: la autoridad del padre, del maestro, del policía, del empresario, etc. Todo se resume en **“adhesión inquebrantable”**

5. Culto al líder, como todo sistema totalitario.

El militarismo. La vida militar se consideraba ejemplo de virtud, los valores militares de honor, valentía, obediencia y sacrificio debían guiar la vida de todos los españoles. En la importancia de estos valores influyó el hecho de que Franco fuera militar y de que encontrara su principal apoyo en un ejército fiel.

El antiliberalismo. Se rechaza el sistema parlamentario, la división de poderes, la soberanía nacional y el papel de los partidos políticos como representantes de los ciudadanos. La autoridad del dictador deriva de su victoria en la Guerra Civil y su defensa del cristianismo católico y nunca de la voluntad popular.

El anticomunismo. El franquismo, por encima de todo, se proclamó anticomunista, englobando en ese término *el rechazo a todos los sectores de la izquierda española*, en la que los verdaderos comunistas fueron siempre minoría. Socialistas, republicanos, anarquistas fueron considerados también comunistas o “rojos”.

El nacionalismo españolista. Defensa de un *nacionalismo español profundamente centralista y excluyente de otras culturas no castellanas*. Todo sentimiento regionalista o nacionalista fue perseguido y se redujo el uso de las lenguas diferentes al castellano al ámbito privado. Su uso público fue restringido e, incluso, prohibido y se impuso una intensa propaganda españolista: la patria española es indivisible y sólo tiene una lengua, el español, “la lengua del Imperio”.

La manipulación de la Historia. Como hicieron los regímenes fascistas, el franquismo estableció una relación entre el nuevo gobierno español y los momentos gloriosos de la historia de la Península Ibérica, remontándose a épocas en las que ni siquiera existía España: se consideraba a Viriato o a los defensores de Numancia como los primeros héroes de la Patria, se exaltaba la Reconquista cristiana y, sobre todo, a los Reyes Católicos y la época hegemónica del Imperio español del siglo XVI. (*Tradicionalismo*). El régimen de Franco, tras la decadencia de los siglos XIX y XX, los siglos del liberalismo y el obrerismo, devolvió a España a su sitio colocándola en primera línea mundial.

El control de los medios de comunicación, que estaban sujetos a una rígida censura y eran utilizados como un aparato de propaganda franquista.

- El régimen franquista no sobrevivió cuarenta años solo sostenido por la represión y propaganda; evidentemente, dispuso de importantes **apoyos sociales**:
- Contó con la total lealtad del **ejército y las fuerzas policiales**, que nunca cuestionaron su autoridad.
- La **Iglesia Católica**, con gran influencia en la sociedad, especialmente en las zonas rurales, legitimó al régimen y lo apoyó. Sólo en los últimos años del franquismo aparecieron algunas voces críticas, siempre minoritarias.
- Las **clases dominantes** (terratenientes, burguesía financiera e industrial), asustadas con las reformas republicanas y con el radicalismo obrero, cerraron filas en torno al golpe militar y luego apoyaron la dictadura.
- Parte de las **clases medias y la pequeña burguesía rural y de pequeñas ciudades provincianas** eran profundamente católicas y se identificaron también con el franquismo, al que agradecieron la restauración de la paz social y la moral religiosa.
- Amplios sectores del **campesinado propietario minifundista y conservador**, muy católico. Estos campesinos eran muy frecuentes en el norte del país (Galicia, Castilla, Navarra, etc).

Las bases políticas del régimen supusieron un baluarte extraordinario para sustentar el régimen durante cuarenta años al estar basado en:

- prohibición de los partidos políticos** excepto la FET de las JONS (Movimiento Nacional)
- brutal represión** contra los que habían apoyado a la República.
- completa subordinación al Caudillo.**



6 Detalle de Franco en el desfile de la Victoria.

Las “familias políticas” o grupos que trataron de influir en las decisiones tomadas por Franco fueron:

- **Falangistas**: control de la vida social y económica (Frente de Juventudes, Sección Femenina, y Organización Sindical) importante en los primeros momentos de la dictadura. Tras 1945 tendrán un papel secundario.
- **Militares**: gran prestigio y poder político, importantes colaboradores fueron militares completamente subordinados a Franco
- **Católicos**: dirigentes (*Opus Dei*) que tras el Concilio Vaticano II distanciaron en 1965. Durante el gobierno del desarrollismo amplio número de “tecnócratas” –especialistas en economía- surgieron de las filas del *Opus Dei* como el ministro Laureano López Rodó.
- **Monárquicos**: los carlistas papel secundario, desapareciendo como fuerza política relevante. Muchos monárquicos (D. Juan) colaboraron, especialmente en los primeros años del régimen, hasta el Manifiesto de Lausana de 1945. [\(ver textos y documentos\).](#)



Francisco siempre impidió que alguien acaparara demasiado poder y buscó un equilibrio que garantizara su poder omnímodo.

2. LA LARGA POSGUERRA (1939-1951)

Tras la Guerra Civil, España era un país aislado, arruinado y empobrecido, donde en un clima de revancha y represión, se impone una dictadura férrea, que pone fin a la experiencia democratizadora de la República.

7. El hambre y la miseria de la posguerra.



2.1. LA ESTRUCTURA POLÍTICA DEL NUEVO ESTADO.

Al terminar la Guerra Civil, Franco no quiso establecer una dictadura militar transitoria como había sido la primitiva idea del general Mola, organizador fundamental de la rebelión de 1936. Su intención fue crear un nuevo Estado dictatorial que prolongándose en el tiempo pusiera fin a la democracia liberal. Se reivindicó para España la vía del catolicismo a ultranza y el nacionalismo español, para convertir el país en un freno al avance del comunismo y el separatismo.

Con este objetivo y desde un principio se estableció un régimen autoritario, una dictadura que en principio tuvo un carácter totalitario fascista y después fue suavizando sus formas y estructuras. De acuerdo con ello, hubo dos fases en la conformación de la estructura del nuevo Estado:



1. Entre 1936 y 1942 el nuevo Estado que se creó tuvo un claro carácter totalitario inspirado en los regímenes fascistas de Italia y Alemania, y se suprimieron las instituciones democráticas republicanas. Los falangistas tuvieron un gran peso político en el nuevo Estado, cuyos rasgos característicos fueron los siguientes:

8. Desfile de la Victoria.



El núcleo básico del sistema era la **concentración de todos los poderes en el Jefe del Estado**, el general Franco, denominado **“Caudillo de España”**. Tenía el mando supremo

del ejército (con el título de **“Generalísimo”**) y concentraba los poderes ejecutivo y legislativo, así como la Jefatura del Estado y de Gobierno. Era igualmente el *Jefe Nacional del partido único que entonces se creó*.

Se suprimió el sistema electoral democrático y se prohibieron todos los partidos, creándose, ya antes del fin de la Guerra Civil, un partido único llamado Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Decreto de Unificación de 1937), dirigido por un Consejo Nacional a cuya cabeza se encontraba el general Franco. En este partido quedaban englobados los distintos sectores que apoyaron al régimen: los *falangistas* (dominantes al principio, fueron perdiendo poder e influencia con el paso del tiempo), los sectores de la *derecha católica* (organizados anteriormente en la CEDA), los tradicionalistas (carlistas) y los *sectores monárquicos*, que aunque defensores de la vuelta de los borbones y la monarquía, *colaboraron con el régimen*.

9. Bandera de Falange Española.



10. Escudo de la SEU.



La ideología falangista, próxima al fascismo, se plasmó muy bien en la **organización sindical del nuevo régimen**. En 1938 se puso en marcha el Furo del Trabajo, que estableció los principios del ámbito laboral en el nuevo régimen, prohibiéndose el derecho huelga y los sindicatos obreros. Como contrapartida, y siguiendo

el modelo corporativo de la Italia fascista, se crearon sindicatos verticales, en los que organizados por ramas de producción, se agrupaban empresarios y trabajadores, bajo el directo control del Estado.



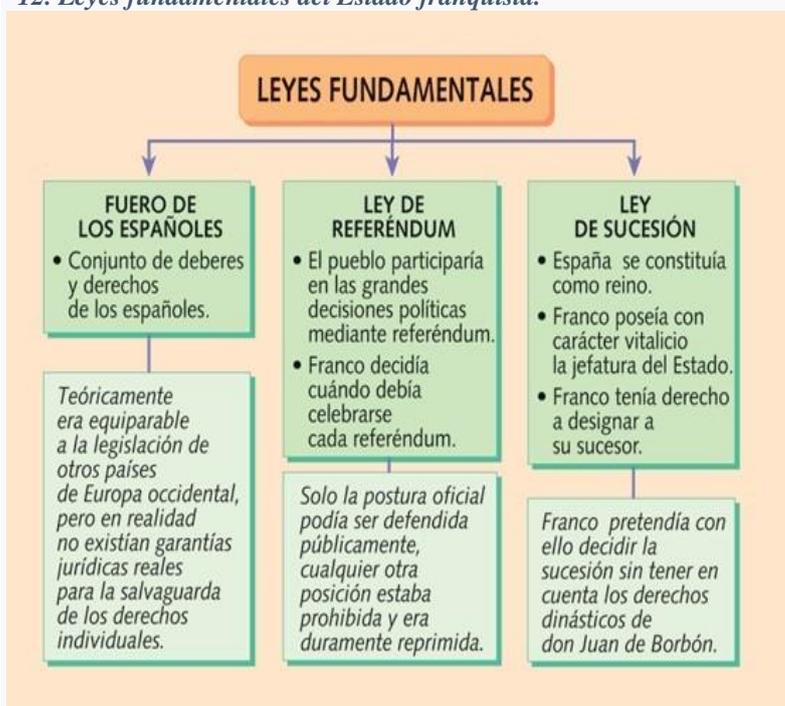
Tras suprimirse la Constitución de 1931, España se mantuvo sin Constitución durante todo el franquismo, sustituyéndola por la promulgación de una serie de leyes fundamentales en las que se recogía a ideología y la estructura política de la dictadura. La primera fue promulgada en 1938, el Fuero del Trabajo, y después se sucedieron otras hasta 1967 en el que promulgó la última, la Ley Orgánica del Estado.

Toda esta estructura política y la ideología que la sustentaba fue denominada **Movimiento Nacional**.

II. Cartel de propaganda del Movimiento Nacional.

2. A partir de 1942, conforme se entreveía la derrota de Alemania e Italia en la Segunda Guerra Mundial, el régimen fue cambiando su fachada fascista y articulando nuevas instituciones y estructuras, que le dieron un carácter menos totalitario, y que el propio régimen dio en llamar “democracia orgánica”. Se suprimió la obligatoriedad del saludo y otros símbolos fascistas, y entre 1942 y 1947 se sucedieron una serie de leyes fundamentales en este sentido:

12. Leyes fundamentales del Estado franquista.



- Ley de Cortes (1942): reinstauró las Cortes, aunque solo con funciones de asesoramiento del Caudillo, pues el poder legislativo seguía en manos de Franco.
- Fuero de los Españoles (1945): establecía los derechos y deberes del ciudadano.
- Ley de Referéndum Nacional (1945): estableció la posibilidad de un referéndum por sufragio directo en los casos que el Caudillo lo estimara necesario.
- Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado (1947): aprobada en el primer referéndum del franquismo, establecía que la monarquía sería la forma de gobierno sucesora del régimen.

13. Democracia "orgánica" del Estado franquista.

- Otras leyes importantes que ayudaron al Régimen a imponerse mediante la represión, fueron:
 - Ley de Responsabilidades Políticas: con carácter retroactivo desde 1934, perseguía a sospechosos de ser adeptos a la causa republicana.
 - Ley sobre la Supresión de la Masonería y el Comunismo (1940).
 - Ley para la Seguridad del Estado (1941).
 - Ley de Represión del Bandidaje y del Terrorismo (1947).

Estas leyes definieron la llamada **"DEMOCRACIA ORGÁNICA"**, invención que nada tenía que ver con la verdadera democracia liberal:

La **censura** previa y el control absoluto de los medios de comunicación, todos ellos afines al régimen, impedían el desarrollo de la libertad de prensa y expresión.

La libertad política y de asociación quedaba mermada por la **prohibición de crear partidos políticos y sindicatos obreros**. Sólo se podía participar en política a través del Movimiento Nacional.

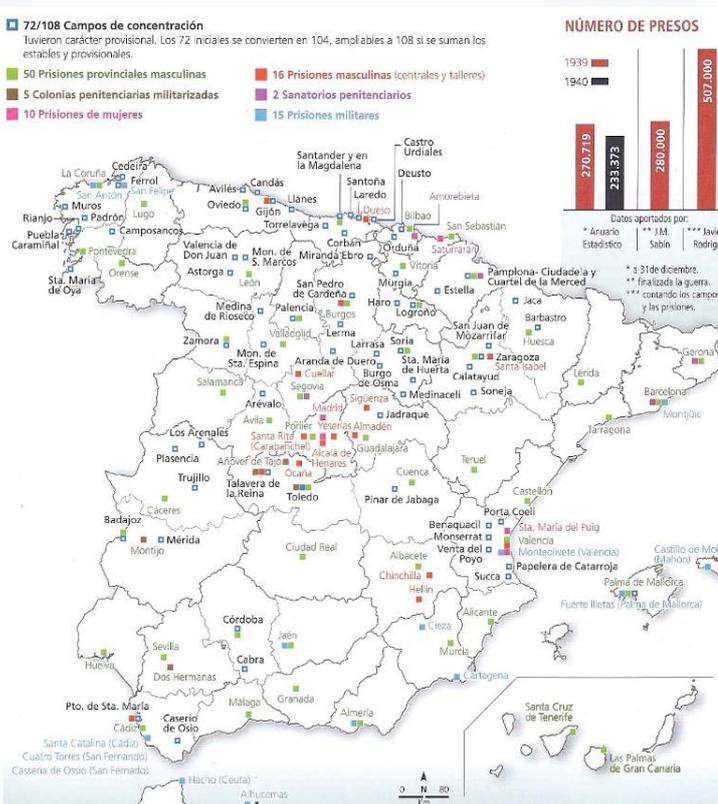
La soberanía nacional y la división de poderes quedaba anulada por la **concentración de todos los poderes en manos de Franco**, siendo las Cortes un simple organismo asesor que colaboraba con el gobierno en la elaboración de las leyes.

No existían elecciones libres. Las Cortes no eran elegidas electoralmente y los procuradores (diputados) eran nombrados directamente por Franco, que nombraba también a los alcaldes de los municipios. Además los referéndums (en los que votaban solo los varones cabeza de familia) estaban controlados por el poder totalmente y no eran democráticos.



14. Estructura "jerárquica" de poder. La "democracia orgánica".

2.2. REPRESIÓN Y OPOSICIÓN AL RÉGIMEN.



Los años 40 fueron años de dura represión. Durante la posguerra decenas de miles de personas fueron ejecutadas y otras muchas más encarceladas, en un **ambiente de venganza y revancha**. Una serie de leyes, entre las que destaca **la Ley de Responsabilidades Políticas** de 1939 organizaron esta represión. Esta ley supuso la depuración de todas las personas que habían colaborado con la República y se habían opuesto a la sublevación. En los primeros años de la posguerra fueron sometidas a juicios militares y condenadas a muerte más de 40.000 personas y cerca de 100.000 fueron encarceladas, a parte de los muchos ejecutados extrajudicialmente. Los militantes de partidos de izquierda y republicanos fueron los objetivos máximos de la represión, que alcanzó también al P.N.V. y a militares del ejército republicano.

La represión alcanzó también a muchos intelectuales progresistas y laicos, que vieron además como se imponía un control absoluto del régimen sobre la cultura. España sufrió un retroceso enorme en la mayoría de los ámbitos de la cultura (literatura, artes diversas, etc.), permaneciendo alejada de las corrientes de vanguardia. Algunos intelectuales y artistas como García Lorca murieron asesinados, otros como Miguel Hernández murieron en la cárcel y otros muchos huyeron al exilio. En el ámbito de la cultura, se consideró fundamental la depuración del cuerpo de maestros y, en menor medida, de profesores de instituto y universidad: al margen de los maestros encarcelados o fusilados, muchos fueron castigados con la expulsión del cuerpo o con el cambio de destino.



16. Miguel Hernández, víctima del franquismo.

17. La escuela franquista bajo los principios del nacional-catolicismo.



La represión alcanzó también el ámbito social, donde los valores de un catolicismo muy conservador y la tradición más retrógrada volvieron a imponerse sobre los principios de una sociedad moderna y laica, en lo que se dio en llamar “Nacional-catolicismo”. Se prohibió el divorcio y el matrimonio civil, España volvió a ser un Estado confesional, la Iglesia volvió a monopolizar la educación, se extendieron las tradiciones católicas y el puritanismo a toda la sociedad, especialmente en el mundo rural. Mientras, se trató de imponer la nueva ideología a la población a través de la introducción en la enseñanza de clases obligatorias de “formación política”, en las que los alumnos aprendían los principios básicos de la Falange.

La represión fue también especialmente fuerte sobre los nacionalismos, particularmente el catalán y el vasco. Se eliminaron los estatutos de autonomía y España se convirtió en un Estado muy centralizado. El nacionalismo español radical del Régimen exaltaba el supuesto pasado glorioso e imperial y definía la Patria como “una, grande y libre”. Se prohibieron y persiguieron todos los partidos y grupos nacionalistas, así como el uso de la lengua vasca y catalana en el ámbito público. Incluso se llegó a declarar a las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa como provincias traidoras.



18. Nacionalismo ultra: "La Patria: Una, Grande y Libre"



Mientras esto ocurría, en el exilio se recomponía la oposición al Régimen, especialmente en Francia tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Se articulaba en torno al PSOE, la CNT y un cada vez más fuerte PCE. Estos grupos políticos, especialmente los comunistas, apoyaron desde 1944 la lucha guerrillera contra el franquismo protagonizada por el maquis o guerrilla, que actuó en zonas montañosas de Andalucía, Extremadura, la cornisa cantábrica, Aragón y los Pirineos. Estos grupos llegaron incluso a invadir desde Francia algunas áreas del Pirineo de Lérida en 1944. El maquis duró hasta 1948, sin que lograra sus objetivos de derribar el régimen.

19. Últimos maquis en las zonas de montaña del país.

LA REPRESIÓN INCONTROLADA.

La noche del 16 de agosto, fueron a buscarme un grupo de falangistas. Después de tres días de palos y ricino, a las 11 de la noche me sacaron de Valderas en dirección a Villanueva del Campo. Íbamos a pie. (...) Me llevaban entre siete. Fue rápido. Momentos antes de que me dispararan se acercó uno y me dijo: “no lo puedo evitar, te matan”. Al momento de separarse llegó la descarga. Caí al suelo. Creí que estaba muerto. Me alumbraron con una linterna. Dijo uno: “¿Le damos el tiro de gracia?”. “Ya tiene bastante”, respondieron. Yo, a pesar de mi estado, oía el murmullo. Me di cuenta de que estaba vivo.

Testimonio de Heliodoro Villar, militante de Juventudes Socialistas, en J. Rodríguez: León bajo la dictadura franquista, 2003

2.3. El régimen y la política internacional.

20. Franco y Hitler en Hendaya.



Al desencadenarse la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939, la España franquista se declaró **neutral**. Sin embargo, España fue acercándose progresivamente al entonces bando vencedor, las potencias fascistas de Alemania e Italia. Estas le habían ayudado en la Guerra Civil y eran próximas ideológicamente, además Franco pensaba obtener beneficios de tal aproximación: el control de Gibraltar y la extensión de las colonias españolas en el norte de África a costa de las posesiones francesas. En este

contexto se produjo la célebre reunión de Franco y Hitler en Hendaya (1940).

Sin embargo, España no entró en guerra a favor de Alemania, y tan solo **cambió la neutralidad por la “no beligerancia”** en 1941. Como expresión de la aproximación a las potencias fascistas, España envió un cuerpo de voluntarios, la **División Azul**, al frente ruso, en apoyo de los alemanes.

Cuando en octubre de 1943 la guerra pareció ponerse desfavorable para los alemanes, España abandonó la no beligerancia y **retornó a la neutralidad**. La División Azul volvió a España y se intentó una aproximación a los aliados.



21. La División Azul, con el general Muñoz Grandes en el frente ruso.

Una vez **terminada la guerra en 1945**, la situación se volvió especialmente difícil para el régimen, que sufrió el rechazo y el **aislamiento internacional**:

 La ONU no solo rechazó el ingreso de España en su organización, sino que condenó el régimen español y recomendó la salida de todos los embajadores de España.

 Los aliados, vencedores en la guerra, reunidos **en la conferencia de Postdam rechazaron el régimen español como fascista**.

 España sufrió además un **boicot económico internacional** que la mantuvo al margen de las ayudas del Plan Marshall y del comercio internacional.

 Para colmo el régimen se tenía que enfrentar a la guerrilla del maquis y a la creciente oposición del sucesor de Alfonso XIII, su hijo Juan de Borbón, que lanzó en 1945 y desde el exilio el **Manifiesto de Lausana**, en el que exigía la restauración de la monarquía constitucional como única salida viable para España.

2.4. La situación económica de la posguerra.



22. Pobreza y miseria en la España de posguerra.

La España de la posguerra estará determinada a nivel económico por la necesidad de reconstruir el país y la imposibilidad de hacerlo por la falta de apoyo internacional, debido al boicot económico. La economía del país estaba hundida y España sufría un **fuerte retroceso económico**:

Parón en el desarrollo industrial: a la destrucción de equipos industriales en la guerra, hay que añadir la pérdida por muerte o exilio de parte del personal cualificado.

Ante la falta de perspectivas en las ciudades, se produjo un **proceso de ruralización** que supuso la vuelta de población al campo (más del 50% de la población trabajará en la agricultura). Hasta 1960 no se alcanzaron los niveles de urbanización de los años 30.

La situación en el campo era también desastrosa debido a la escasa tecnificación y la falta de abonos, a lo que hay que unir las duras condiciones meteorológicas. Todo esto provocó unos **bajísimos rendimientos agrarios**.

El **boicót económico internacional** aisló comercialmente a España del exterior y redujo al mínimo las importaciones y exportaciones, impidiendo la llegada de productos, ayudas y créditos extranjeros, necesarios para la reconstrucción del país.

La consecuencia de todo esto fue la **carencia alarmante de productos básicos** para el funcionamiento de la economía y la industria (tecnología, energía eléctrica, petróleo, etc.), así como productos de uso cotidiano y alimentos, necesarios para la población. Esto provocó una parálisis industrial y una situación de escasez alimentaria de la población (“**los años del hambre**”), que sumieron en la pobreza a gran parte de los españoles, especialmente a los más pobres (obreros urbanos y jornaleros del sur de España).

Ante esta situación, el régimen respondió con una política basada en el **intervencionismo estatal** (el Estado interviene en la economía para controlar los escasos recursos existentes) y **AUTARQUÍA** (búsqueda de la autosuficiencia económica), que se plasmó en la realidad de la siguiente manera:



24. Cartilla de racionamiento.

Ante la **carencia alarmante de productos básicos**, el Estado actuó controlando gran parte de las existencias mediante una política de intervención directa. Se establecieron **cartillas de racionamiento** para cada ciudadano: los productores estaban obligados a vender su producción al Estado al precio que este fijaba. Posteriormente, era el Estado el único que podía vender los productos a los consumidores a un precio fijado por él, racionándolo en cartillas de racionamiento para cada ciudadano. En esta situación surgió y creció el **mercado negro o “estraperlo”**: parte de los productos se comercializaban al margen de la ley a precios más altos. Así en situación de carestía, muchos productos muy escasos solo se encontraban en el mercado negro a precios muy elevados.

En un intento de conseguir la autosuficiencia (autarquía) el Estado intervino controlando las importaciones y exportaciones y promocionando las actividades industriales en determinados sectores considerados de interés nacional, con el fin de producir todo lo necesario para cubrir las necesidades del país. Con esta intención se creó **el Instituto Nacional de Industria (I.N.I.)**, que agrupaba a distintas empresas industriales públicas de diferentes sectores. En estos primeros años surgieron las principales empresas nacionales de carácter público como IBERIA, RENFE, ENDESA o SEAT. *Se trataba de una estructura industrial fuertemente controlada por el Estado.*



25. Fábrica de SEAT. emblema del desarrollismo español de los 60

LA AUTARQUÍA.

España es un país privilegiado que puede bastarse a sí mismo. Tenemos todo lo que nos hace falta para vivir, y nuestra producción es lo suficientemente abundante para asegurar nuestra propia subsistencia. No tenemos necesidad de importar nada (...).

Declaraciones de Franco al periódico *Candile*, 1939.

3. LOS PRIMEROS INTENTOS DE APERTURA (1951-1959).



26. Franco y Eisenhower.

España comenzó a salir tímidamente de la situación de aislamiento económico y político que caracterizó la fase precedente. Se produjeron ahora una serie de hechos en este sentido:

3.1. Normalización de las relaciones internacionales de España con el resto del mundo.

A partir de 1950-51 se produjo un cambio total en materia de política exterior, motivado por el *interés de los EEUU por integrar a España en el sistema defensivo occidental* frente a la URSS. Este viraje surgió con el desarrollo a partir de fines de los años 40 de la “guerra fría” entre la URSS y los EEUU. El anticomunismo de Estados Unidos obligaba en este contexto a buscar aliados contra los soviéticos, entre los que se encontraba el régimen franquista.

Entre 1950 y 1958 se sucedieron los acontecimientos: **España ingresó en la ONU** y en agencias internacionales ligadas a ella como la UNESCO, ingresó también la OCDE (Organización Europea de Cooperación Económica) y en el Fondo Monetario Internacional. Se firmaron también los *acuerdos de cooperación de Estados Unidos y España (1953)* por los que nuestro país cedió a los americanos el derecho a instalar bases militares en territorio español a cambio de ayuda militar y económica.



27. Bienvenido Mr Marshall, film de Berlanga.

3.2. Apertura y liberalización económica

Se produjo una apertura de la economía hacia el exterior y se inició una fase de crecimiento. Llegaron las primeras ayudas y créditos de Estados Unidos, se suprimió el racionamiento de los productos básicos, se desarrolló la industria y aumentó la producción agrícola.

Pero la estructura económica de autarquía y control intervencionista del Estado impedía el desarrollo. Había que liberalizar la economía, eliminar los controles existentes y abrirla al exterior. En 1957 se produjo un cambio de gobierno importante y llegaron a los ministerios de carácter económico los tecnócratas del Opus Dei, que iban a poner en marcha el llamado Plan de Estabilización de 1959. Este plan pretendía liberalizar la economía española, eliminando el control estatal sobre la industria y permitiendo el desarrollo normal de la empresa privada, levantando los controles sobre el comercio con el extranjero, atrayendo inversiones extranjeras y devaluando la peseta para dejarla en el valor de cotización real que tenía en el exterior.



28. Industrias siderúrgicas del INI.

3.3. Nueva distribución de fuerzas en el régimen político español.

En estos años de apertura fue evidente la pérdida de influencia en los distintos gobiernos de los sectores falangistas y el creciente peso de los sectores católicos. Prueba de la creciente influencia

del catolicismo fue el **Concordato del Estado español y la Santa Sede (1953)**, en el que el clero obtuvo importantes privilegios mientras el gobierno conservaba el “derecho de presentación” que le permitía controlar el nombramiento de nuevos obispos. El peso de los sectores católicos se vio también en la llegada al gobierno en 1957 de los primeros **tecnócratas** procedentes de la institución católica del **Opus Dei**.



29. Carrero Blanco jura su cargo.

Por otro lado, el acercamiento entre Juan de Borbón y Franco, que había cristalizado en la llegada a España de su hijo Juan Carlos para estudiar, favoreció la creciente colaboración de los monárquicos con el régimen y la llegada de personalidades moderadas como Joaquín Ruíz Jiménez al ministerio de educación.

A la vez se producía el ascenso político de una personalidad que posteriormente será fundamental en el régimen: el **almirante Luis Carrero Blanco**, hombre de total confianza del dictador.

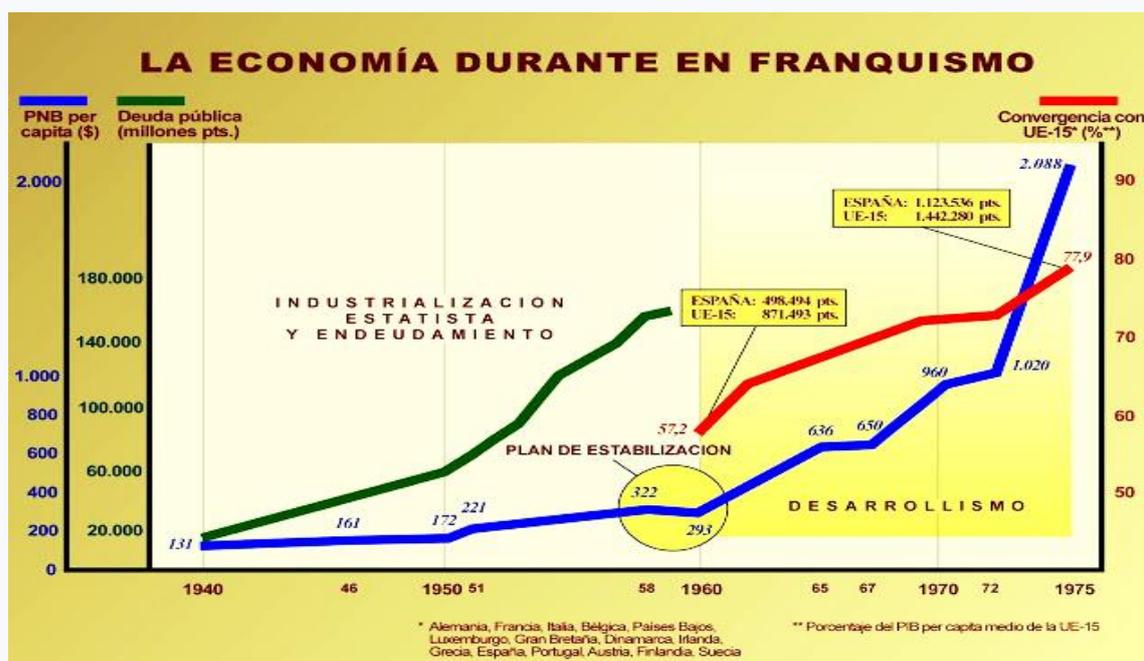
3.4. Desarrollo creciente de la oposición al Régimen

En los años 50 surgieron, a pesar de la durísima represión policial, las primeras huelgas y movimientos de protesta de los trabajadores, especialmente en el sector textil catalán y la metalurgia vasca. Mientras, crecía la oposición clandestina de los partidos de izquierda en el interior, especialmente del PSOE y el PCE, y en 1959 se escindía del PNV un grupo radical nacionalista que iniciará la lucha armada contra el régimen, Euskadi ta Askatasuna (E.T.A.).



30. Emblema de E.T.A.

4. LA ÉPOCA DEL DESARROLLISMO: DESARROLLO ECONÓMICO Y CAMBIO SOCIAL (1959-1975).



4.1. Desarrollo y crecimiento económico.

A partir de la liberalización económica y la apertura al exterior que supuso el Plan de Estabilización de 1959, España inició un proceso de crecimiento muy fuerte que se articuló a partir de una serie de factores:

31. España un país de emigrantes. Se evitan así problemas sociales.



trabajaron en Suiza, Francia, Alemania o Bélgica) atrajo enormes ingresos: por un lado las remesas enviadas por los emigrantes, por otra los ingresos del sector turístico. Sin este dinero hubiera sido imposible la importación de la tecnología necesaria para el desarrollo de la industria. Por otro lado la salida masiva de mano de obra sobrante (emigrantes) hacia Europa, evitó el crecimiento desmesurado del paro y suavizó la posible conflictividad social.

Solo la coincidencia **a nivel internacional de una buena coyuntura económica** para todo el capitalismo occidental, permitió la llegada masiva de turistas e inversiones extranjeras y la absorción por Europa del excedente español de mano de obra.

La creciente llegada de capitales e **inversiones del extranjero**, que se vieron atraídos por la existencia de **bajos salarios** en el país (**mano de obra barata**).

El crecimiento del turismo extranjero que se acercó a las costas españolas y la **salida masiva de emigrantes hacia el extranjero** (millones de españoles

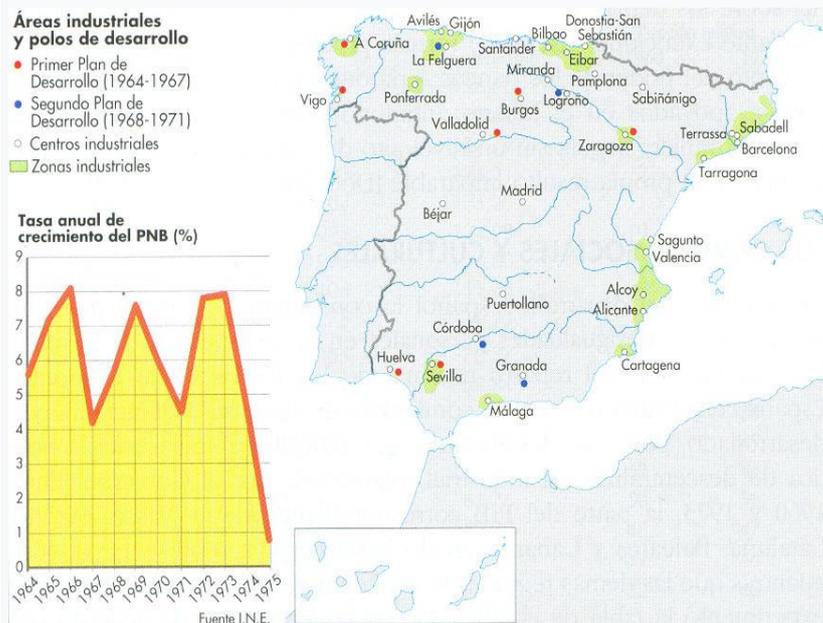


32..Spain is different, lema del turismo de sol y playa de los 60.

Sobre estas bases se produjo el desarrollo económico que fue obra de los **tecnócratas** del régimen, miembros todos ellos de una asociación religiosa muy influyente en la España de los años 60, el **Opus Dei**. Se trataba de “técnicos” no de ideólogos, que daban más importancia al progreso económico que a los postulados políticos o ideológicos. Querían justificar el Régimen por sus obras, por los resultados económicos y el progreso de la Nación. Entre ellos destacaron personalidades como López Rodó, López Bravo, Navarro Rubio, Ullastres, etc.

Podemos hablar de **dos grandes periodos en el desarrollismo**:

- **El crecimiento económico fue especialmente intenso entre 1959 y 1964**, periodo en el que se alcanzó el **9% anual del PIB**. *El aumento del consumo y la productividad favorecieron la inversión y el crecimiento*. El sector puntero fue la **construcción**. Otros sectores que alcanzaron un crecimiento espectacular fueron la producción de energía eléctrica, el cemento, automóviles (se multiplicó por tres el número de vehículos fabricados entre 1961 y 1964) y el turismo. Sin embargo, el desarrollo industrial tuvo importantes problemas derivados de la estructura industrial española poco productiva y de la polarización del crecimiento industrial en determinadas zonas (País Vasco, Cataluña, Madrid o Asturias).
- **Entre 1964 y 1975**, con el objetivo de solucionar estos problemas, los tecnócratas pusieron en marcha los llamados **PLANES DE DESARROLLO** con una vigencia de cuatro años cada uno. Se sucedieron tres planes con los que el Estado pretendió incentivar y ordenar el crecimiento económico a partir de **dos objetivos**:
 - Mejorar las posibles **deficiencias estructurales de la industria española**: pequeñas dimensiones de las empresas, baja productividad.
 - Creación de **polos de desarrollo** en zonas no industrializadas, tratando de **evitar los desequilibrios regionales**, con zonas escasamente industrializadas que contrastaban con otras muy ricas.

33 Mapa de las áreas industriales y polos de desarrollo industrial (1964-71).

Sin embargo, los planes de desarrollo no consiguieron sus objetivos plenamente:

- El crecimiento fue menor en esos años y además menos constante, con años de crecimiento alto alternando con otros de parón.
- A pesar de los esfuerzos del Estado, el crecimiento fue muy desequilibrado desde el punto de vista geográfico, centrándose en el País Vasco, Cataluña, Madrid, Asturias y zonas de Valencia. A pesar de la creación de polos de desarrollo que diversificaran la industrialización (Vigo, Zaragoza, Valladolid, etc.), buena parte de la España

interior y del sur (Castilla, Extremadura, Aragón y Andalucía) y Galicia siguieron sumidas en el subdesarrollo económico.

Sin embargo, y a pesar de los desequilibrios y problemas surgidos, a mediados de los años 70 España se había convertido en un país totalmente diferente. Aunque con una renta per cápita y un potencial económico bajo en comparación con otros países de Europa, éramos ya **un país desarrollado y moderno**:

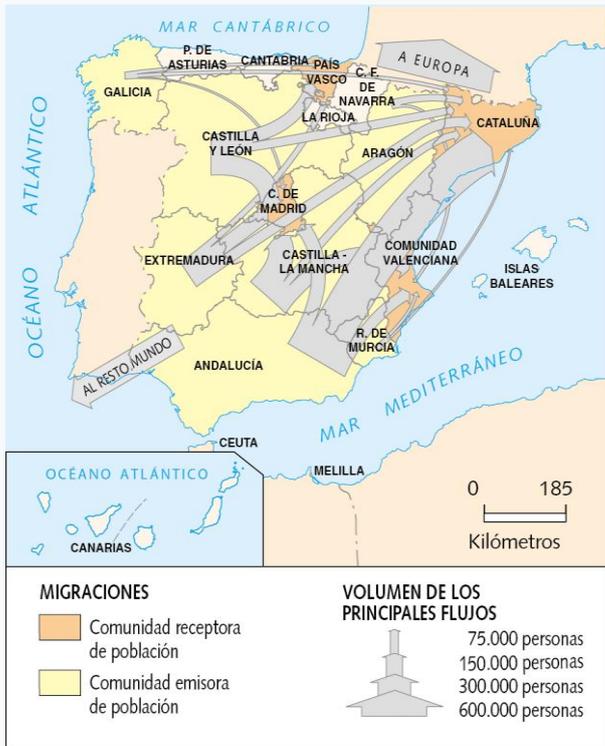
- España dejó de ser un país agrario para transformarse en un país industrial y urbano.
- Se produjo una **diversificación industrial**. Además del sector textil y minero, los fundamentales hasta entonces, se desarrolló ahora con fuerza la siderurgia, la química, a construcción, el turismo, el sector energético, la industria automovilística, etc.
- **Aumentó el consumo de energía** y el carbón fue sustituido por el petróleo como principal fuente de energía.
- España dejó de ser un exportador de productos agrícolas, para **exportar sobre todo manufacturas industriales**.
- **Se modernizó la agricultura**: proceso de mecanización, incremento del uso de abonos, concentración parcelaria, creación de grandes extensiones de regadío (Plan Badajoz), mejoras en la comercialización e industrialización de los productos agrarios.
- **Modernización de la red de comunicaciones** (carreteras, ferrocarriles y aeropuertos).

4.2. Transformación y modernización social.

Los cambios sociales que trajo consigo el desarrollo económico fueron enormes:

1. *Se produjo un éxodo rural importante y un proceso de urbanización* que fue especialmente intenso en las zonas industriales de la periferia del país. En los años 70 España tenía ya el 65% de la población urbana. El proceso acelerado de urbanización y la masiva inmigración desde el campo, desbordó las posibilidades de absorción de las ciudades que crecieron desordenadamente y provocó graves problemas de vivienda.

34. Corrientes migratorias del éxodo rural español en los años 60.



2. *La estructura social se transformó* con la aparición de nuevos grupos sociales y crecimiento de otros:

- ❖ Aparición en determinadas zonas del País (Cataluña, País Vasco, Asturias y Madrid) de una **gran masa de obreros industriales modernos** (urbanos, con más nivel de vida, más cualificados) que darían lugar al renacimiento del movimiento obrero.
- ❖ Con el crecimiento industrial y de los servicios se produjo el desarrollo de una **fuerte clase media** ligada a una creciente administración del Estado (funcionarios), aumento de las profesiones liberales (abogados, médicos, profesorado, etc.), la pequeña burguesía (comerciantes) y el desarrollo de la gestión de empresas (ejecutivos). Eran capas sociales con buen nivel de vida y educación.
- ❖ Surgimiento de una **nueva élite económica** que sustituyó a las clases conservadoras históricas del País (la vieja oligarquía latifundista y financiera). Se trató de nuevos grupos empresariales más dinámicos que formaron una burguesía liberal y abierta.

3. Espectacular **aumento del consumo y del nivel de vida**: el teléfono, la televisión, los electrodomésticos o el automóvil se convirtieron en objetos al alcance de la mayoría de la población.

4. Los nuevos niveles de consumo, junto al desarrollo del turismo y los nuevos medios de comunicación (sobre todo la televisión) favorecieron los **cambios en el estilo de vida** y las pautas de conducta:

- ❖ **Retrocedió la cultura religiosa y el puritanismo**, la sociedad se secularizó y la moral se relajó.
- ❖ La familia tradicional y autoritaria se resintió ante las nuevas ideas y la **incorporación lenta de la mujer al mundo laboral**.

5. El desarrollo de un *Estado de bienestar* al estilo europeo en el que el Estado aportó a la población unas prestaciones sociales que mejoraron la calidad de vida:

- ❖ **Desarrollo de la educación pública.** Los cambios que se produjeron a nivel social y económico fueron posibles gracias al paralelo desarrollo de la educación. Curiosamente fue bajo los hombres del Opus Dei cuando se produjo la **caída del monopolio educativo de la Iglesia**, al ser esta incapaz de hacer frente a la demanda que la sociedad y el sistema económico hacían de una educación generalizada y moderna. En contrapartida el Estado hizo un gran esfuerzo por desarrollar la **educación pública obligatoria y gratuita**: se pusieron en marcha campañas de alfabetización de adultos, se aumentaron el número de becas, se estableció la enseñanza obligatoria hasta los 14 años y se desarrolló la universidad (entre 1968 y

35. Ley General de Educación de 1970 (Villar Palasi).

Ley General de Educación (1970)

Gran impacto, al ordenar la estructura general del sistema educativo, modificando la Ley Moyano (1857) y sus posteriores reformas

Logros	Fracasos
Generalización de la escolaridad básica, obligatoria y gratuita (6 - 14)	Implantación lenta y desigual por dificultades políticas, económicas...
Aumento alumnado E. Secundaria y Universitaria	No gratuidad E. Preescolar
Implantación evaluación continua	Discriminación por la doble titulación al final de la EGB
Modernización planes de estudio	Fracaso de la Formación Profesional
	Ambigüedad de las relaciones entre enseñanza pública y privada

1974 se multiplicó por cinco el número de universitarios). Todo este proceso culminó con la Ley General de Educación de 1970, que introdujo cambios, haciendo la educación más abierta y moderna.

- ❖ Creación de la **“Seguridad Social”**: los escasos y dispersos seguros sociales existentes se unificaron en lo que se dio en llamar “Seguridad Social”, la cual va ahora a multiplicar las prestaciones a los ciudadanos: los servicios médicos, las jubilaciones y las pensiones por accidente se generalizaron al conjunto de la población.

4.3. Fortalecimiento de la oposición

Los cambios sociales favorecieron el crecimiento de la oposición al régimen, especialmente en el interior. A partir de ahora la oposición interior cobró protagonismo frente a la que estaba en el exilio:

36. Represión estudiantil en la Universidad.



- En el ámbito laboral la conflictividad social fue en aumento. Se multiplicaron las huelgas y las luchas laborales y crecieron los **sindicatos clandestinos** como la vieja UGT y el nuevo sindicato de orientación comunista, Comisiones Obreras (CCOO). Estos sindicatos crecieron favorecidos por los cambios en la legislación laboral gracias a la Ley de Convenios colectivos de 1958.
- La creciente oposición de los intelectuales y el desarrollo de organizaciones estudiantiles en la Universidad que van a protagonizar continuos actos de rechazo al régimen.
- Aparición de sectores de la Iglesia progresista críticos con el

régimen (curas obreros).

- Se desarrolló con fuerza la tradicional oposición de izquierda, el PSOE y el PCE, en los que la dirección del interior va tomando más fuerza.
- A la izquierda del PCE surgieron **nuevos grupos de extrema izquierda** (Movimiento Comunista, ORT) muy activos, de los nacieron después grupos antifranquistas que utilizaban la violencia como el FRAP.
- El desarrollo de grupos de oposición moderada provenientes de sectores que habían colaborado con el régimen (monárquicos, democristianos). Estos grupos moderados se reunirán en 1962 en la Conferencia de Munich – el llamado “Contubernio de Múnich- con la oposición republicana (salvo el PCE) para rechazar el régimen y pedir a los países europeos que aumentaran su presión sobre el franquismo.
- Crecimiento de la **oposición nacionalista** (PNV, ERC, Convergencia de Cataluña) y radicalización de ETA (primeros atentados en los años 60).



37. Oposición reunida en el llamado “Contubernio de Múnich”

4.4. Actuación política del gobierno (1959-1973)

Ante la continua presión que supuso el crecimiento de la oposición y los cambios sociales operados, el régimen introdujo algunas concesiones (Ley de Convenios Colectivos de 1958, Ley de Educación de 1970 o la Ley de Prensa de 1966, que suavizó la censura). Sin embargo, y a pesar de todo el régimen siguió manteniendo las mismas características dictatoriales y autoritarias, como lo mostraron las últimas leyes fundamentales:

- ❖ Ley de Principios fundamentales del Movimiento (1958) donde se reafirmaba la ideología autoritaria del régimen.
- ❖ Ley Orgánica del Estado (1966), que según el Régimen se trataba de una auténtica constitución que defendía los principios de la democracia orgánica.
- ❖ Ley Sindical (1971), que mantenía el control estatal sobre los sindicatos verticales.

38. Ley de Sucesión de 1969 Juan Carlos "hereda derechos al trono".

Todo parecía dispuesto para que el régimen continuara controlando la vida política, excluyendo a los sindicatos y partidos democráticos y manteniendo un sistema autoritario sin libertades ni derechos. Además el régimen había preparado todo para su continuidad: por la Ley de Sucesión de 1969, Juan Carlos de Borbón sucedería a Franco como Rey y jefe de Estado en caso de muerte. También se había previsto que el sucesor como Jefe de Gobierno fuese el vicepresidente del gobierno y hombre de confianza de Franco, el almirante Carrero Blanco. Todo estaba previsto para la continuidad de la dictadura tras la muerte de Franco. Este hecho fue confirmado cuando en 1973 Carrero Blanco fue nombrado Jefe de Gobierno. Sin embargo, el asesinato de Carrero Blanco, pocos meses después en un atentado de ETA dejó al régimen sin el sucesor natural de Franco, y lo sumió en una crisis política muy grande.



4.5. Crisis final del franquismo (1973-1975).

38. Atentado de ETA contra Carrero Blanco.



La muerte de Carrero Blanco supuso un duro golpe para el Régimen. La situación no era la mejor: Franco estaba enfermo y anciano y había muerto el personaje clave que aglutinaba a todos los sectores del franquismo y era el sucesor natural del Régimen. Además, la inestabilidad política era muy fuerte, debido a la presión de la oposición y a los actos crecientes de terrorismo de grupos como ETA (nacionalismo vasco) y FRAP (extrema izquierda).

39. Arias Navarro anuncia la muerte del dictador durante casi 40 años.

En 1974 llegó a la jefatura del gobierno Arias Navarro, que prometió una cierta apertura política hacia el pluripartidismo. Pero pronto se evidenció que las reformas prometidas eran muy limitadas y el régimen no quería democratizarse. Estas tímidas reformas, conocidas como el espíritu del 12 de febrero, se redujeron a una suavización de la censura y a una insuficiente Ley de Asociaciones, que no permitió la legalización de partidos y sindicatos de izquierda y que fue rechazada hasta por los sectores aperturistas del Régimen.



Esto provocó la creciente presión de la *oposición democrática* (organizada en coaliciones o plataformas políticas) y la propia división en el seno del régimen entre los sectores aperturistas (reformistas) y los inmovilistas, opuestos a toda reforma y a los que se empezó a denominar “el bunker”.

A finales de 1974 y principios de 1975 era evidente que Franco iba a morir pronto, pues ya estaba muy enfermo, pero aún tuvo la oportunidad de firmar cinco penas de muerte para activistas de ETA y del FRAP, que a pesar de la campaña de protesta internacional fueron ejecutadas. El franquismo

40. Salvador Puig Antich, último asesinado a garrote vil por la Dictadura.



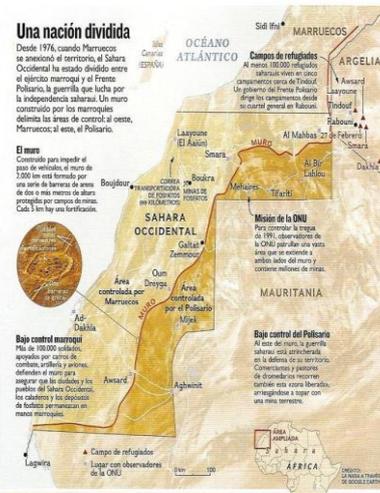
respondió con una intensificación de la represión: en 1974 fue ejecutado Salvador Puig Antich, un joven militante anarquista; al año siguiente un nuevo decreto-ley antiterrorista significó la instauración de un Estado de excepción permanente, y en septiembre fueron condenados y ejecutados cinco miembros de ETA y FRAP, a pesar de las numerosas peticiones de indulto.

En octubre de 1975, el rey Hassan II de Marruecos, que contaba con el apoyo de Estados Unidos para frenar una posible expansión de la Argelia socialista, organizó la **Marcha Verde**, una invasión pacífica del territorio que movilizó a decenas de miles de civiles. Ante el peligro de un conflicto



41. La Marcha Verde de Marruecos sobre el Sáhara.

bélico con Marruecos, España optó por claudicar. El 14 de noviembre se firmó el **Acuerdo de Madrid**, que suponía la entrega del Sahara a Marruecos y a Mauritania. El abandono de España inició un conflicto todavía no resuelto en la actualidad entre el Frente Polisario, que proclamó la **República Árabe Saharaui Democrática**, libre e independiente, y Marruecos.



22. Mapa sobre el Sáhara occidental.

Desde el punto de vista económico, el fin del franquismo vino determinado por un cambio en la tendencia del crecimiento económico anterior. En 1973 estalló una **grave crisis económica** como consecuencia del aumento de los precios del petróleo y las consecuencias fueron dramáticas: descendió la inversión extranjera, el turismo y se frenó el fenómeno emigratorio; a su vez se produjo un descenso del consumo, la producción y el empleo.

El 20 de noviembre de 1975 Franco moría y Juan Carlos I le sucedía en la Jefatura del Estado. Una enorme incertidumbre acerca del futuro político de la Nación se apoderaba del país entero

44. D. Juan Carlos se convierte en Jefe del Estado por la Ley de Sucesión de un dictador.



43. Collage sobre la muerte, exequias y prensa del dictador. Muere el régimen franquista.



5. EMIGRACIÓN Y SUBDESARROLLO EN EXTREMADURA DURANTE EL FRANQUISMO



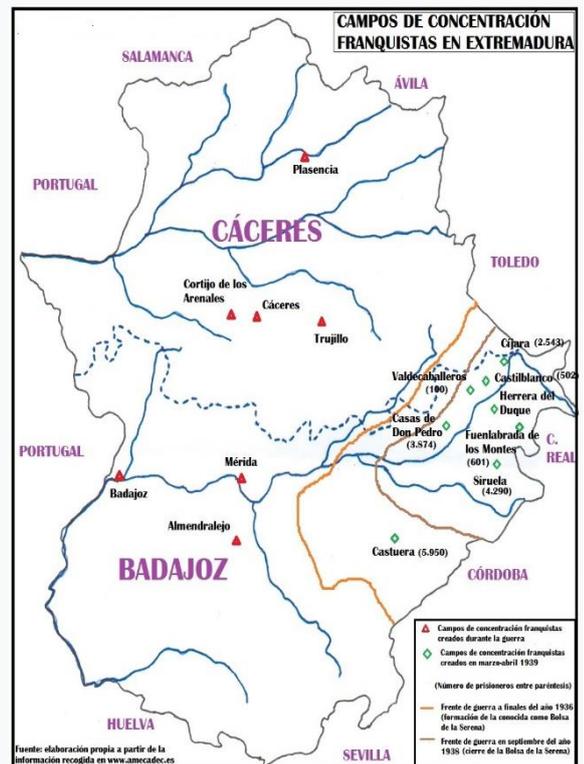
23. Franco en Cáceres en los años 40 con el símbolo de la Falange.

La posguerra fue especialmente dura en Extremadura. Los primeros años de la década de los 40 fueron escenario de terribles hambrunas. La malnutrición afectó a buena parte de la población y las tasas de mortalidad se dispararon. En la segunda mitad de la década el hambre fue retrocediendo pero las condiciones de vida siguieron siendo especialmente dura para una población mayoritariamente rural y campesina. Como consecuencia de ello, ya desde finales de los años cuarenta comenzó la emigración, especialmente de varones jóvenes, que inició un proceso de envejecimiento de la población.

En Extremadura la represión, muy fuerte durante la guerra, continuó después. En los años de la contienda se crearon diversos campos de concentración como el de Plasencia o los Arenales en Cáceres, pero fue al final de la guerra cuando se instaló en Castuera el mayor campo de concentración de la Región, por el que pasaron cerca de 8.000 personas.

La resistencia antifranquista que representaban los maquis tuvo su manifestación en la Región con la creación de la Agrupación Guerrillera de Extremadura, cuya mayor actividad se produjo entre 1944 y 1946 en las principales zonas montañosas.

46. Mapa con los campos de concentración franquistas en Extremadura.



47. Plan Badajoz en los años 60.

En Extremadura, más del 50% de la población activa trabajaba en el campo. Se incrementaron las roturaciones de tierra y se fomentó el cultivo de cereales, olivar y viñedo; pero la agricultura extremeña apenas estaba mecanizada y seguía empleando herramientas anticuadas. Precisamente para mejorar las condiciones de ese sector primario y para lograr cierto desarrollo industrial, el franquismo ideó sendos planes de industrialización y desarrollo para las provincias de Badajoz y Cáceres a comienzos de los años 50.

Estos planes fracasaron en su intento de modernizar e industrializar la región y sólo consiguieron resultados importantes en el campo de la agricultura de regadío y especialmente en el caso de Badajoz. En esta provincia el **Plan Badajoz** transformó en tierras regadas las vegas altas y bajas del Guadiana, creándose una amplia infraestructura de pantanos y canales que permitieron regar cerca de 100.000 hectáreas. En Cáceres los logros fueron más modestos, creando áreas de regadío en los valles del Alagón y del Tiétar y construyendo las grandes presas de Alcántara y Valdecañas para la producción de energía eléctrica. La mayoría de los recursos energéticos generados por estos embalses salieron fuera de la Región y dejaron muy pocos beneficios aquí.

48. Los santos inocentes de Mario Camus sobre la novela de M. Delibes.



En los años 50 y 60, a la vez que comenzaba un desarrollo económico importante en Europa Occidental y en determinados territorios españoles, se agudizó el **movimiento emigratorio en Extremadura**. La consecuencia fue un descenso drástico de la población y un rápido envejecimiento de la misma: a finales de los años 50 teníamos cerca de un millón y medio de habitantes, mientras que a mediados de los 70 no llegábamos a un millón cien mil. El **éxodo rural desangró nuestros pueblos**: muchos jóvenes emigraron a Europa (Alemania, Francia, Suiza) pero la mayoría

optó por destinos nacionales como el Madrid, Cataluña o País Vasco; sólo un 15% de los emigrantes rurales fue absorbido por las ciudades y comarcas más dinámicas de Extremadura. La **emigración se redujo drásticamente a partir de la crisis de 1973**, pero sus efectos **negativos eran ya muy claros y reforzaron nuestro atraso y subdesarrollo**: Extremadura perdió peso en la economía nacional y quedó al margen del proceso de industrialización de los años 60, siguió siendo una región donde en 1970 el 60% de la población se dedicaba al sector primario. El predominio de la población rural, la escasez de ciudades y las deficientes infraestructuras retrasaron los cambios sociales y de mentalidad hasta bien entrados los años 70.

Los emigrantes

Con sus maletas de madera o cartón atadas con cuerdas, sus pantalones de pana y camisas de lienzo, la tez bien curtida por el sol de la tierra y la expresión entre apesadumbrada por el inevitable abandono de sus hogares y dubitativa ante el incierto futuro que las esperaba, la mayor parte de ellos (un 82,5 %) se encaminó hacia los núcleos urbanos del territorio nacional situados en aquellas regiones donde se estaba produciendo un notable desarrollo de las actividades industriales y, con ellas, una evidente expansión del conjunto de la economía.

AA.VV.
Extremadura, la historia, Tomo II
Diario Hoy



49. La tradicional "sangría" de población extremeña del éxodo rural de los 60 y 70 del s.XX.

LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA.

La pérdida demográfica en los años 60 y 70 afectó aproximadamente a 500000 personas, llegando a perder algunas comarcas hasta el 55 por ciento de la población. Las consecuencias de este proceso migratorio fueron muy destacadas desde todos los puntos de vista. Entre otras cosas generó un importante envejecimiento de la población. Otro de los grandes problemas de la economía regional en esos tiempos fue la escasa urbanización regional. La inexistencia de grandes núcleos de población hacía que las actividades secundarias y terciarias de amplias zonas de la región fueran dependientes de áreas de influencia exteriores como eran el caso de Salamanca con el norte de Cáceres, Sevilla con el sur de Badajoz y Madrid con el este de ambas provincias.